

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: INV-HUM-2609				
1. TIPO DE CONTRATACIÓN:		JOVEN INVESTIGADOR		
2. PERFIL				
Profesional con pregrado en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada (graduado después de abril de 2016) que quiera realizar una pasantía de investigación en el Proyecto ""La Bioética como puente reflexivo, para la conservación de los cerros orientales de Bogotá en poblaciones vulnerables dentro de un marco de educación ambiental. Fase III"				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<ul style="list-style-type: none"> - Ser egresado de pregrado de la UNMG con un periodo máximo de egresado de pregrado de 2 años. - Tener una edad inferior a 28 años al momento de la vinculación. - Tener un certificado del centro de investigaciones de la Facultad en el que conste su participación en semilleros o proyectos de investigación durante su pregrado. - No estar vinculado a otro proyecto de investigación en la UMNG - No haber participado previamente en otro proyecto de investigación en calidad de: joven investigado, asistente graduado o asistente de investigación. 				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	Relaciones Internacionales y Estudios Políticos			
PGA:	Superior a 3.5	Fecha grado:	graduado después de abril de 2016	
Título Posgrado:				
PGA:		Fecha grado:		
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL				
Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: <u> x </u>		Liderazgo para el cambio: <u> x </u>	Conocimiento del entorno: <u> </u>
	Orientación al usuario y al ciudadano: <u> </u>		Planeación: <u> </u>	Relaciones Públicas: <u> </u>
	Transparencia: <u> </u>		Toma de decisiones: <u> </u>	Pensamiento Estratégico: <u> </u>
	Dirección y desarrollo principal: <u> </u>		Resolución de problemas: <u> </u>	Investigación: <u> </u>
1 a 3 años: <u> </u>	Compromiso con la organización: <u> </u>		Diligencia y trámite: <u> </u>	Docencia: <u> </u>
4 a 6 años: <u> </u>				
7 a 9 años: <u> </u>				
10 a más años: <u> </u>				
6. OBJETO CONTRACTUAL				
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como JOVEN INVESTIGADOR UMNG, en el proyecto de investigación INV-HUM-2609 titulado: "La Bioética como puente reflexiva, para la conservación de los cerros orientales de Bogotá en poblaciones vulnerables dentro de un marco de educación ambiental. Fase III				
Facultad: Facultad de Educación y Humanidades		Sitio de desarrollo: Calle 100		
Tiempo a contratar (meses): 10				
7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las actividades de investigación planeadas en la metodología del Proyecto INV-HUM 2609 con la posibilidad de participar como coautor de sus productos derivados. 2. Apoyar al líder del grupo responsable en la gestión de los recursos de personal y financieros de los proyectos a su cargo. 3. Presentar un informe final en la que se evidencien los avances y los aportes al proyecto de investigación, avalado por el investigador principal del proyecto y el centro de investigaciones respectivo. 4. Presentar cada uno de los entregables correspondiente a cada solicitud de pago, acompañado de los soportes de pago a seguridad social: Salud, Pensión y ARL, sobre el 40% del valor bruto del contrato. 				
No.	8. ENTREGABLES			
1	Documento en Excel con las bases de datos de los colegios públicos y privados de la zona de los Cerros Orientales (organizado por estratos sociales, dirección, y número de alumnos)			

2	Documento en Word con el instrumento de medición para aplicarlo al grupo muestra y grupo control con preguntas cerradas y abiertas y la escala de medición sobre el cambio de actitud sobre el cuidado de los Cerros Orientales de Bogotá de los estudiantes de los colegios seleccionados.
3	Documento en Word con la tabulación de los resultados de la prueba que se aplicó a los 38 estudiante de los colegios de Cerros Orientales de Bogotá
4	Documento en Word con el análisis de los resultados de la aplicación de las pruebas: análisis estadístico de las preguntas cerradas y análisis argumentativo de la preguntas abiertas.
5	Documento en Word con las búsqueda bibliográfica del libro sobre "bioética y los cerros orientales" en bases de datos indexadas durante el periodo 2010-2018 (Bases de datos Scopus, Dialnet, Redalyc, etc)
6	Documento en Word con el avance del capítulo del libro "la biodiversidad de los Cerros Orientales de Bogotá", haciendo énfasis en las principales especies en flora y fauna). Máximo 10 cuartillas
7	Documento en Word con el avance del capítulo del libro " Degradación de los Cerros Orientales de Bogotá ", haciendo énfasis en: tala de árboles, explotación minera, plantaciones exóticas y expansión urbana. Máximo 10 cuartillas
8	Documento en Word con el avance del capítulo del libro la "restauración de los Cerros Orientales de Bogotá", haciendo énfasis en enfatiza la reparación de los procesos, la productividad y los Servicios de un ecosistema (SER 2004). Máximo 10 cuartillas
9	Documento en Word con el avance del capítulo del libro la "aspectos bioéticos de los Cerros Orientales de Bogotá", haciendo énfasis en: los principios de responsabilidad de H. Jonas, prudencia, precaución, prudencia y prevención. Máximo 10 cuartillas
10	Documento en Word con la integración del marco teórico, los resultados de la investigación y las principales conclusiones y recomendaciones para la publicación del libro sobre Bioética y Cerros Orientales
Nota: Las fechas de entrega serán convenidas con el Supervisor de la Orden de Prestación de Servicios, previo al proceso de contratación.	

9. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Marzo 22 de 2018
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Facultad de Educación y Humanidades. Universidad Militar Nueva Granada Abril 2 de 7am a 5 pm
3. Verificación de la Documentación registrada	Abril 3 de 2018
4. Publicación de resultados (admitido)	Abril 4 de 2018

10. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)
<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida - Cédula de ciudadanía ampliada al 150% - Copia del Acta de Grado - Certificación del centro de investigaciones de la Facultad avalado por la decanatura en que conste su participación en semilleros o proyectos de investigación durante su formación en pregrado - Presentación escrita del postulante por parte del grupo de investigación avalado por el decano dela Facultad. - Certificado de notas con un PGA de pregrado igual o superior a 3.5 en una escala de 1 a 5

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el punto No. 10	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra	P.E. Luisa Fernanda Contreras N - P.E. Mario Alejandro Castro	Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones

	<p>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	
12. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: El que tenga un mayor PGA		
<p>*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque E, Piso 4, Oficina FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES, en el horario: 7 AM A 5 PM</p>		